

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 11 de Mayo de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.236



EL SEÑOR.

Don Manuel Benito de las Heras Fernández

Fiscal de la Audiencia provincial de esta ciudad
ha fallecido á los 62 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Los señores Presidente, Magistrados y Teniente Fiscal de la Audiencia; sus desconsolados hijos D. José, D.^a Amelia, D. Santiago, D.^a María, D.^a Felisa y D.^a María de los Milagros, hija política, D.^a Matilde Rodríguez y demás familia

Participan á sus amigos y conecidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana sábado á las nueve en la Iglesia de Nuestra Señora de la calle y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Pedro Romero, 2.

No se reparten esquelas por disposición de la familia.

Almacén de Carbones de Pedro de Cea

San Francisco, 5

Quintal carbon especial, 2 pesetas.
Quintal galleta, 1.^a 2.^a 25.
Quintal cok, 1.^a 2.^a 25.
Quintal cok metalúrgico, 2.^a 50.
Quintal hulla para herreros, 1.^a 50.
Arroba de encina y roble, 1 peseta.
El que más barato vende en Palencia.

Alfalfa

Se vende superior á 0.⁹⁰ céntimos de peseta el quintal, Mayor Antigua, 162 (lechería).
2.

Casas en venta

Las señaladas con los núms. 2 y 4 de la calle de Ramírez y 8, 10 y 12 de la del Cuervo, que todos hacen un solo edificio. Para tratar, con su dueño D. Marcos Díez.

El Tiro Nacional

La Junta de propaganda del Tiro Nacional nos remite el siguiente proyecto de bases para constituir la sociedad:

Dice así:

«Como la obra que emprendemos debe tener carácter esencialmente nacional, todos los elementos sociales pueden coadyuvar á su implantación y desarrollo, cada uno con los recursos de que disponga, pues unos y otros son necesarios, y juntos levantarán un verdadero monumento á nuestra ansiada regeneración.

Estas son las razones que aconsejan establecer tres clases de socios, que aunarán sus esfuerzos para dar entrada fácil en los campos de tiro á los que no disponen de recursos alguno y que de otro modo se verían regalados, por imperiosa necesidad, á un apartamiento que produciría la indiferencia y que es, precisamente, lo que debe evitar la Sociedad del Tiro Nacional.

Pasando á otro orden de ideas, debemos reflexionar que en otros países la afición al tiro está generalizada desde luengos tiempos, y constituye una costumbre tradicional como en nuestro país la afición á las lidias de toros. Son, pues, los estatutos extranjeros que hemos estudiado, particulares reglamentaciones de tal ó cual sociedad de tiro, nacidas todas á impulso de un deseo común y arraigado entre las gentes. Es decir: que allí la sociedad de tiro surge de la afición, que no solo no necesi-

ta estímulo, sino que es bastante poderosa para producir multitud de tales sociedades, y algunas de ellas, por demás costosas y exigentes. Aquí, por el contrario, el problema es recíproco del anterior. La sociedad nace por el convencimiento de que es útil y necesaria la afición al tiro, como base de un vigor físico y moral que debe fomentarse á toda costa; pero de esta Sociedad ha de brotar esa afición, extendiéndose entre los que no han disfrutado de sus beneficios, y para infiltrarse y cobrar firme arraigo entre las clases populares, ha de conseguirlo de una manera amable, sencilla y generosa.

No pueden, por lo tanto, ser los campos de tiro severas escuelas de instrucción guerrera, donde el ceño de un maestro ó las exigencias de un tribunal, quiten colorido alegre y despojen de su agradable atractivo al noble y varonil ejercicio de las armas. Tanto equivaldría á separar de aquellos palenques de vigor, destreza y patriotismo, á la masa más numerosa, más joven y más potente de la nación.

Fúndanse, pues, en este principio, que nos parece evidente y esencial, las bases que presentamos para la constitución de la Sociedad, teniendo en cuenta que, hoy por hoy, no debe atender tanto al tiro como á su propaganda.

No obstante, conviene cuidar, en lo posible, que esta idea principal no nos lleve, sin quererlo, á convertir los ejercicios del tiro en diversión superficial que no deje provechosa enseñanza, pues de ser así, persiguiendo una idea nos hubiéramos alejado de ella, y precisamente, para que siempre sea el objeto preferente y principal de la Sociedad, se ha recabado del Gobierno el ofrecimiento de que todo recluta que haya obtenido premios de mérito en los concursos de tiro, cuando ingrese en el ejército, obtenga ciertas ventajas, pues de este modo la afición al tiro se propagaría por el estímulo de tales beneficios y haría luego más fácil la penosa y larga enseñanza que hoy desempeñan únicamente los oficiales del ejército, sin que baste su celo y probada inteligencia para vencer las insuperables dificultades que lleva consigo la muy compleja instrucción militar del soldado moderno, y el poco, y cada día más reducido tiempo, que á ella se dedica. Como no todos los ciudadanos podrían disfrutar de las citadas ventajas, se ha considerado conveniente solicitar del Estado para les que hayan cumplido ó no tengan que cumplir el servicio militar, y que obtengan primeros premios en concurso, beneficios de orden puramente civil.

Otro principio fundamental que nos ha servido de guía, es que obedeciendo la sociedad á un fin patriótico, donde todos los españoles deben tener igual interés y prestarla posible cooperación, en la medida de sus fuerzas y con arreglo á diversas circunstancias, no conviene

crear un poder central absorbente, ni mucho menos dominante, y que por vigoroso que fuera, al irradiarse y ramificarse, habría de llegar debilitado á la periferia; sino, por el contrario, sumar todos los parciales y apartados esfuerzos de unos y otros, protegerlos y unirlos para que confluyan á un fin nacional, con la poderosa vida de muchos pero armónicos organismos. Por esta causa, la organización de la Sociedad resulta federativa, pues no de otra manera entendemos que sea factible la realización de nuestro pensamiento con elementos que, si bien pueden contar con la protección del Estado, conviene que se mantengan con la independencia propia de las funciones puramente sociales.

Los cargos todos se han hecho electivos para evitar suplicacias ó que alguno pudiese abusar del objeto elevado y noble de la Sociedad, y las gestiones administrativas se ha sometido á un examen de juntas donde no pueden influir manejos electorales desde el momento en que su composición depende de la casualidad.

(Se continuará.)

La Unión Nacional

Brillante fué el acto realizado ayer en toda España como protesta contra el gobierno y contra el procesamiento de las personas que firmaron el manifiesto del Directorio de la Unión Nacional.

Brillante fué el acto realizado ayer en Palencia como demostración de que el comercio y la industria palentinos saben corresponder á lo que el interés público les exige.

Satisfecha puede estar la nueva Junta directiva de la Cámara de Comercio, pues á su llamamiento han respondido todos sin la más pequeña excepción.

Ahora lo que importa es que antes de que se apaguen los ecos de la manifestación de ayer y de que se enfrien los entusiasmos se aprovechen los momentos para constituir en Palencia la Unión Nacional.

Cámara de Comercio é Industria

A los comerciantes é industriales de Palencia:

La Junta directiva de esta Cámara se siente orgullosa del hermosísimo espectáculo dado ayer por sus compañeros del trabajo, hombres y mujeres, mostrando su nobleza y arranques varoniles para protestar de las estralimitaciones arbitrarias de nuestros gobernantes. Sigamos alzando nuestra voz en momentos de solemne gravedad para la patria como corresponde á pueblos de nuestra raza. Si hubiera en Palencia quien nada haga en bien de ella interpretando mal el santo amor á la patria, váyanse ellos con el caciquismo sabiendo que nos envían al sacrificio á los que tenemos la dignidad de no seguirles, nosotros vamos donde está el país seguros de que per todas las clases de la Sociedad seremos apoyados para cuando en breve plazo hagamos un llamamiento para la constitución de la Unión Nacional en esta provincia que sea la base de nuestra regeneración.

Continuemos dando igual prueba de entusiasmo con unánime sentir, porque solos nada haremos, y juntos todos lo conseguiremos.

Os manda un cariñoso abrazo.—Por acuerdo de la Junta directiva.—El presidente, Eusebio Arroyo.

Se han recibido por el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Palencia los siguientes telegramas:

ZARAGOZA 10 (6 t.)

Presidente Cámara.—Felicítote y felicito Palencia, por designación, envíole cariñoso abrazo.

Paraiso.

OSORNO 10 (5 t.)

Cierre general constituida junta adhiérense en todo decisiones junta directiva provincial.

Morante.

Se nos dice que la Junta directiva de la Asociación de Labradores de esta Capital, ha acordado separarse de la Unión Nacional, por no estar conforme con la resistencia al pago.

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Mayo de 1900.

Sr. Director.

¡Buen día el de hoy para los reporters! Llegada del ministro de la Gobernación, cierre de tiendas, Consejo de ministros con la reina y consejo después, en los que se decía que iba á estallar la crisis, noticias de provincias sobre la manifestación del comercio... y lo que saliere.

Pero vamos por partes y empezemos por decir algo de la entusiasta manifestación de simpatía que al representante del gobierno español, silbado en Cataluña, le ha dispensada el pueblo madrileño.

El tren llegó á las diez cuarenta, al bajar el Sr. Dato del *breack* resonó una salva de aplausos seguidos de repetidos vivas á España, á Dato, al valiente ministro; y muestras á los catalanistas, á los groseros y á los mal educados.

En suma, ha sido una manifestación sin carácter alguno político y exclusivamente nacional.

En la estación esperaban al ministro de la Gobernación el Gobierno—excepto el Sr. Vadillo que explicaba su clase en la Universidad á la misma hora;—el acto personal de Gobernación; el presidente del Senado, el capitán general, las autoridades, el duque de Mandas, el Sr. Aparicio y todos los silvestras de buena cepa.

Se notó la ausencia de los pidalinos incluso la de su jefe.

El jefe del Gobierno acompañó al señor Dato hasta el carruaje en el que le esperaba, emocionada y satisfecha, su esposa.

Unos detalles.

Hasta que los expedicionarios que al señor Dato han acompañado en su viaje han relatado los sucesos que en el regreso les ha ocurrido no conocíamos estos pues ninguna telegrama daba cuenta de ello.

En la estación de Reus se repitió la manifestación y los silbidos al ministro. Al frente de los manifestantes estaba el alcalde. El marqués de Portago, reprendió á éste su conducta. Contestó airadamente que allí no se silbaba al ministro sino al hombre...

Este rasgo incalificable de anti-españolismo y odio al poder central hubiera sido castigado por el citado aristócrata á no ser por la oportuna intervención del ministro que evitó seguramente una desgracia... y quizá un día de luto para la patria dada la actitud de aquellos energúmenos.

Cosa parecida cuentan también haber ocurrido en el banquete de Tarrasa. Por su especial carácter y por la natural repugnancia que su relato causa, renunciaremos como buenos españoles á hacerlo.

El marqués de Portago al llegar á Madrid ha telegrafiado al alcalde de Reus poniéndese á su disposición en la capital que designe, y fuera de Madrid y Reus.

El Sr. Dato marchó á su casa á cambiar de traje, para asistir al Consejo que tenía que presidir la reina.

Había gran expectación en los círculos políticos porque un periódico de gran circulación, anunció para esta mañana el planteamiento de la crisis, en un consejo previo que debía presidir el Sr. Silvela. Este Consejo no se celebró. Los ministros

entraron en la regia estancia y el Sr. Silve-
la, en los mismos momentos en que las
tiendas de Madrid iban cerrándose, expuso
á la reina que el Gobierno respetaba las
manifestaciones de la opinión, del propio
modo que respeta la de los partidos políti-
cos, pero que será severo para mantener
dentro de la ley con medidas extraordinarias,
si fuera preciso, el orden y la tranquilidad
del país, á fin de que los que buscan
el trabajo y la paz como medio de impulsar
el movimiento de riqueza pública que
se observa en todas partes, no encuentren
obstáculo de ninguna clase.

Lo que tuvo verdadero interés fueron
las manifestaciones del Sr. Dato hablando
de su viaje á Cataluña. Dijo que los catala-
nistas son una exigua minoría, aunque
audaz por su manera de manifestarse y
que de no reprimirse podría tener mayo-
res proporciones. Opina que Cataluña es
contraria á dichas manifestaciones y que
la mayoría carece de decisión para contra-
rrestarlas. En concepto del Sr. Dato el
asunto requiere estudio y las medidas que
han de adoptarse las someterá al Con-
sejo.

Y no hubo más. Porque del decreto del
Sr. Gasset sobre canales y pantanos, hay
una referencia muy sucinta en la prensa
que llegará á esa al mismo tiempo que
esta carta.

En el Consejo que hubo después, nada
de particular.

La crisis, pues, no salió.

A la salida del Consejo se facilitó á la
prensa la siguiente

Nota oficiosa

El Gobierno ha respetado el cierre y res-
peta todas las manifestaciones de opinión
y acto de los partidos para prepagar sus
ideas, pero resolvió á que nadie interrump-
pa, con perturbaciones del orden público,
la marcha regular de la reconstitución del
país, y la tranquilidad y seguridad de los
que buscan en el trabajo y en la paz los me-
dios de impulsar ese movimiento de la ri-
queza pública que en todas partes se obser-
va, y para ello utilizar todos los medios que
la ley le confie para circunstancias extraor-
dinarias, pues ninguna puede haber que
más lo justifique que el que una minoría
se atraviese en el camino de la nación entera,
que ansia el orden y que confía en sus
fuerzas, si el Gobierno no la desampara y
desatiende.

Los comercios han cerrado á las doce
en punto.

El aspecto de las calles de Madrid desde
esa hora muy singular; más parecía al
transitar por ellas que estábamos en Jue-
ves Santo ó en día de recogimiento y de
tristeza.

En los Cuatro Caminos ha habido una
colisión entre los empleados huelguistas y
la guardia civil y fuerzas de orden público.

Se dice que ha resultado un guardia he-
rido y varios huelguistas contusos.

En la Puerta del Sol se han situado tam-
bién algunos grupos que han silbado á
quienes bajaban de los tranvías.

Se han hecho algunas detenciones y por
lo demás ha transcurrido el día con tran-
quilidad.

Algunos diarios han publicado extraor-
dinarios, informando sobre el sucedido del
día y nada más.

Se han adoptado precauciones verdaderamente
imponentes por parte del Gobierno.

Las calles entarugadas se han enarena-
do, para el caso de que hubiera cargas, que
no resbalaran los caballos.

El cierre no ha podido ser más general.
Excepto las boticas y los estancos no ha
quedado en todo Madrid una sola tienda
abierta.

Durante todo el día ha estado constituido
en el Círculo de la Unión Mercantil el
Directorio de la Unión Nacional, recibien-
do numerosos telegramas de adhesión.

Los telegramas que tenemos de provin-
cias dan cuenta también del cierre.

En Castellón un grupo apedreó al dele-
gado del distrito, que resultó ileso afortunadamente.

En Badajoz, á las doce y diez minutos
quedaron cerrados todos los estableci-
mientos incluso los industriales y los cafés
que no abrieren hoy.

En Lérida ha coincidido el cierre con el
principio de ferias y fiestas, por lo que las
danzas populares se han visto animadísi-
mas, recorriendo las calles las músicas de
la población.

Tarragona aparece desierta por el cierre
de tiendas.

En Palma, el comercio, después de viva
discusión, ha acordado no cerrar las tien-
das, lo cual es muy comentado.

En Zaragoza á las doce se cerraron todos
los comercios. Al salir Paraiso de la Cáma-
ra de Comercio, ha sido aplaudido y se
organizaba una manifestación en su honor.

En Valencia se han cerrado también los
comercios, reinando tranquilidad.

En Bilbao y San Sebastián no se ha ce-
rrado ningún comercio.

Asegúrase que lo ocurrido aquí en los
Cuatro Caminos, nada tiene que ver con
el cierre de tiendas, y que su importancia
es muy poca.

Acabamos de recibir un telegrama de
Sevilla, en el que se nos comunica que el
cierre de tiendas ha sido general.

En los barrios de Triana y la Macarena,
han sido apedreados los tranvías.

Todos los círculos cerrados, excepto el
militar.

Ha habido un conato de motín.

Otro despacho de Sevilla amplía las an-
teriores noticias.

Algunos grupos apedrearon el círculo
militar; salieron los socios y cargó la bene-
mérita, despojando la calle de las Serpes,
donde se halla instalado el Círculo.

Custódianle ahora ocupando las bocas-
calles, llevando bayoneta calada.

Algunos guardías han resultado contu-
sos de las pedradas.

Crecen las algaradas.

A los caballos de la guardia civil se les
quita las herraduras para que no resbalen
en las aceras de las calles.

En Triana han sido arrojadas al río las
casetas de consumos.

Hecheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 10

4 por 100 interior, contado	71,00
Idem, fin corriente	71,10
Exterior	77,15
Amortizable	79,00
Tesoro	102,20
Aduanas	102,10
Cubas 86	84,00
Cubas 90	70,00
Filipinas	89,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	104,00
Banco de España	509,00
Tabacos	418,50
París	00,00
Londres	32,19

Sección agrícola

El crecimiento de las plantas

Ya se conocen las aplicaciones que se pue-
den hacer con el cinematógrafo y con la cro-
nofotografía en general para sintetizar en
pocos instantes los diferentes períodos del
crecimiento de una flor ó de una planta. El
departamento de Agricultura de los Estados
Unidos está por poner en práctica esta idea
tan original.

Se ha colocado en uno de los invernáculos
de la división de patología vegetal un aparato
de cronofotografía, cuyo deber es tomar foto-
grafías sucesivas de un pequeño roble; cremos
inútil decir que el funcionamiento es auto-
mático. Se hace una fotografía cada hora, du-
rante la noche también, recurriendo á la luz
eléctrica.

Se seguirá sacando fotografías desde que la
planta sale del suelo hasta que se formen las
hojas; se ha resuelto aplicar el aparato y el
método todo para observar las enfermedades
de toda clase que diezman los vegetales, para
poder hacer estudios instructivos en las escue-
las y en estaciones donde se enseña la agri-
cultura.

Carta de París

(De nuestro Corresponsal especial)

París 9 Mayo 1900.

Bajo una lluvia pertinaz y un cielo triste
asistimos ayer á la inauguración del pabellón

español que merecía haberse celebrado en un
día radioso.

A pesar del mal tiempo, un público nume-
roso respondió á la invitación del duque de
Sexto, comisario general de España, asistien-
do lo más notable del mundo político y di-
plomático.

Vimos entre otras personas la Infanta Hu-
lalia, rodeada de personas que la agasajaban,
marqués de Casa Riera, conde de Valencia,
príncipes de Saboya, vizconde de Pradera,
duque de Rohan, conde de Morny, señores
Camendo, Henry Konjon, marqués de Villa-
lebar, señores Jordana y Morera, Fernández
Jimenez, Moser, comisario general de Bosnia
y señora, Cochery, Arago, Puy y Valls y la
mayoría de los comisarios extranjeros en la
Exposición.

El pabellón de España se eleva en la calle
de las Naciones, entre el de Alemania y el de
Mónaco.

Demina en él en el estilo Renacimiento es-
pañol y los detalles de su ornamentación están
inspirados en notables monumentos históricos
y artísticos de la península, especialmente de
la fachada de la Universidad de Alcalá y del
Alcazar de Toledo, encomendada al célebre
Alfonso de Covarrubias por Carlos V, cuando
este soberano transformó en suntuoso palacio
la antigua fortaleza construida por Alfonso X.

Se encuentran también en el pabellón es-
pañol motivos inspirados por la Universidad
de Salamanca, verdadera joya del género pla-
teresco. El coronamiento de las torres del pa-
bellón recuerda las del palacio de los condes
de Monterrey, construido en Salamanca en
1530.

En el interior del palacio hay un patio, es-
pecie de inmensa sala con arcadas soportadas
por columnas que permiten el paso á los salo-
nes existentes en las alas derecha é izquierda
del pabellón.

Una escalera de piedra que conduce al pri-
mer piso es la reproducción fiel de la escalera
de los archivos de la Universidad de Alcalá.

En el palacio de España no hay ninguna
exposición hecha por particulares.

Todo está enteramente ocupado por la ex-
posición de arte retrospectivo.

En medio del gran salón del piso bajo se
encuentra una estatua de Velazquez, debida
al cincel del escultor Benlliure, y otros muchos
mármoles modernos. En los muros se ven ta-
pices de rara belleza, pertenecientes al conde
de Valencia, conservador del Museo de Ma-
drid.

En otra sala se vé una biblioteca de Música
antigua, que fué parte de la colección de la
señora de Martorell y un muy curioso clavi-
cordio. Tapicerías de los siglos XV y XVI,
pertenecientes á un heredero de Carlos V se
ven en otra sala.

Dos de estas tapicerías son referentes á la
conquista de Túnez en 1535 y representan
una revista de tropas hecha por el emperador
en Barcelona.

En una vitrina están colocadas armas anti-
guísimas, pertenecientes al Museo real de
Madrid.

En el primer piso, en la sala que está para-
lela al Sena se encuentran el traje y armas de
Boabdil, último rey de Granada. En otras vi-
trinas de la misma sala se encuentran armas
que pertenecieron entre otros á Carlos V y
Barbarroja.

Los muros están decorados con maravillas
tapicerías procedentes de la colección del
duque de Sexto.

La sala que domina el pórtico, nombrada
sala del Trono, contiene valiosas tapicerías
pertenecientes á la familia real. En el fondo
de la sala ha sido colocado el desel del trono
de Carlos V. Se compone de una tapicería de
la más grande riqueza, representando un
Cristo en cruz, que tiene á su izquierda á la
Virgen y á San Juan, y á la derecha dos figu-
ras muy curiosamente trazadas, representando
la Justicia humana con la espada en la mano
y la Misericordia recogiendo en una copa la
sangre que brota de las heridas de Cristo.

Bajo este dosel se encuentra un bajo relieve
en marmol con medallanes representando á la
familia real de España. Este bajo relieve es
también obra del escultor Benlliure. En el
cuadro de marmol que rodea los retratos de la
familia real se encuentra el motivo del Toison
de Oro.

El duque de Sexto, comisario de España, y
don José Urioste y Velada, arquitecto del
pabellón español han recibido ayer las más
vivas y sinceras felicitaciones.

Entraron ayer en la Exposición 79.211 per-
sonas.

J. BREMOND.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy ha sido breve.
Asistieron los Sres. Pérez Juarez, Ovejero,
Grajal, Ortega Bernal, Fuentes, Raboso, Or-
tega Suszo, Alonso (D. B.) y Colombres.
Se leyó y aprobó el acta de la sesión ante-
rior.

Se autorizó á D.ª M.ª Pilar Jofre, para re-
vocar la fachada de una casa de su propiedad
situada en la plazuela de San Antolín.

Se acordó que pase á informe del Arquitec-
to y de la Comisión, otra instancia de D. Ra-
fael Peña Gutiez, en nombre del Sr. Vigil,
solicitando permiso para revocar la fachada de
una casa.

Se concedió á D. Ramón Guerra Pérez la
perpetuidad de una sepultura.

Se concedió también á D.ª Eladia Gutierrez
Herrero ser adicionada al padrón de vecinos.

Se aprobó la publicación de los acuerdos to-
mados en el mes de Abril.

Se aprobó una cuenta de impresos y objetos
de escritorios consumidos por el Juzgado mu-
nicipal.

Se autorizó al alcalde y á la Comisión res-
pectiva para adquirir cierto número de ejem-
plares del plano del obispado y provincia de
Palencia de D. Francisco de P. Nandarez.

Se acordó que conste en acta el agradeci-
miento del Municipio hacia el señor general
Rendos por haber regalado un ejemplar de su
libro «Catálogo de las banderas y estandartes
del cuerpo de inválidos.»

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión.

NOTICIAS

A las tres de la madrugada de hoy ha te-
nido funesto desenlace la enfermedad que
venía padeciendo el digno y respetable fiscal
de esta Audiencia Sr. D. Manuel Benito de
las Heras.

La muerte de tan respetable funcionario
judicial, ha sido muy sentida, no solo de sus
distinguidos compañeros, sino también de
las muchas personas que se honraban con su
amistad (á pesar del corto tiempo que hace
residencia en Palencia), por las bellas cualidades
que le adornaban de afabilidad y distinción.

Los Sres. Presidente, Magistrados y Tante-
nte Fiscal de la Audiencia, juzgaban al finado
como hombre de gran competencia para el
cargo que desempeñaba y así lo tenía demos-
trado en diversas ocasiones, resolviendo con
un claro criterio las cuestiones difíciles que
se le presentaron en el importante y á veces
doloroso cargo que tenía.

Por nuestra parte sentimos que la muerte
haya arrebatado del Tribunal de esta Audiencia
al distinguido caballero y celoso funciona-
rio, á la vez que enviamos la expresión de
nuestro dolor á sus afligidos hijos, que nunca
llorarán lo bastante la pérdida de su amado
padre.

Mañana á las nueve, se celebrarán en la
iglesia de Nuestra Señora de la Calle, funera-
les por el eterno descanso del alma del finado,
siendo acto seguido conducido su cadáver al
Cementerio.

Un descarrilamiento.

Jefe estación Quintana á Gobernador civil:
«Por causa del descarrilamiento de un tren
en el kilómetro 315, trashedaron los trenes 7
y 1 y mixto núm. 24 para Villelirigo. De 21
vagones cargados solo descarrilaron dos y otro
destrozado. No hay desgracias personales.»

Jefe estación Quintana telegrafía:
«Vía libre en el kilómetro 315 á las 7:47,
sufriendo los trenes núm. 7 y 1 retraso de 8
horas y 10 minutos y 4 horas 20 minutos res-
pectivamente.»

Según disposiciones recientes, los alumnos
libres que en la próxima convocatoria soli-
citen examen de más de los dos primeros
cursos, como no se han publicado sino los
programas correspondientes á los mismos, se
examinen de los restantes, con arreglo al real
decreto de 12 de Julio de 1895.

Los exámenes de los alumnos oficiales y
privados se verificarán en la parte de asigna-
tura constituida en curso con arreglo al de-
creto de 29 de Mayo de 1899.

La Compañía Arrendataria de Tabacos con
fecha 30 de Abril último, ha nombrado Ins-
pector técnico de la Renta del Timbre del Es-
tado en esta provincia, á D. Manuel Rodríguez

habiendo cesado en sus funciones don **Plácido Martín Vicente**, por haber sido destinado a la provincia de Soria.
En la misma fecha han cesado los Inspectores del ramo en Valladolid **D. Manuel Puga** y **D. Ricardo Laquetty**, por haber sido trasladados a Alicante y Madrid.

Debiendo proveerse en la forma reglamentaria una plaza de ebrero herrador de segunda clase y otra de forjador en los regimientos de artillería 5.º y 6.º, se anuncia en el *Diario Oficial* la vacante para su provisión en la forma acostumbrada.

Un buen consejo

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El día 27 del actual se celebrarán subastas para el arriendo de consumos en los Ayuntamientos de Cívico de la Torre y Villaviudas y el día 28 en Pino del Río.

Ante el tribunal de lo contencioso de Madrid se ha incoado pleito por doña Esperanza de Reinoso contra la Dirección general de Contribuciones.

Los leones suelen vivir mucho tiempo, habiendo llegado el del jardín zoológico de Londres a 70 años. Los osos, perros y lobos, viven 30 años a lo más, y los zorros de 14 a 16. Las liebres y los conejos viven de 7 a 8 años. Algunos elefantes han llegado a vivir 100 años.

Los cónsules de España en las repúblicas americanas se quejan diariamente al ministerio de Estado, de los abusos que cometen varias Empresas de emigración que, después de transportar españoles a dichos puertos, les dejan en el mayor abandono.
Sirva de aviso a los incautos.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No contiene jamás Goma, azúcar ni otros principios que puedan dañar los dientes.
Su muy poco frecuente prescripción.
SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Vendidas en las farmacias. — Solo se vende en botellas y en frascos.
Farmacia Bravais, 120, Rue Lafayette, PARIS.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy.
Defunciones.—Inés Llanos Espinosa, casada, de 69 años, Mayor antigua, 6.—Manuel Benito de las Heras Fernández, viudo, de 62 años, Pedro Romero, 2.
Nacimiento.—Saturnina Salamanca Camacho, hija de Regino y Lucía, Gil de Fuentes 3.

SECCION MERCANTIL

Palencia 9.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:
Trigo de 43 a 44 rs. las 92 libras.
Centeno de 32 a 32 1/2 rs. las 90.
Cebada de 28 a 30 rs. según clase.
Frómista, 9.—Ha llovido bastante, con lo que se puede considerar que por falta de temporal no dejara de hacerse buena cosecha.
El campo está inmejorable y los tardíos muy bien nacidos.
Los precios que han regido en el mercado celebrado el día de la fecha en esta localidad, son los siguientes:
Trigo a 43 reales las 92 libras; cebada a 30 la fanega; avena a 20; garbanzos de 120 a 140; alubias a 108; yeros a 42.
Harina de primera a 17 reales arroba; de segunda a 16; de tercera a 12; harinilla a 9; cebazuela a 8.
Patatas a 6 reales arroba.
Vino tinto a 16 rs. cántara.
Queso a 55 reales arroba.—*El Corresponsal*.

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose a 45 reales las 94 libras.
En el Canal entraron 200 fanegas de trigo y pagaron a 45 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Rioseco, 10.—Al detall se han puesto a la venta en este mercado 100 fanegas trigo, habiéndose pagado los 94 libras a 45'50 reales.
A depósito llegaron 200 fanegas.
En partidas se han hecho las ofertas a 43'50 reales fanega, no efectuándose operaciones.
Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

Vinos españoles en Cete

Alicante de primera, de 14 a 15 grados, de 31 a 33 francos; id. de segunda, de 12 a 13 grados, de 27 a 29 francos; Benicarló, de 12 a 13 grados, de 23 a 25 francos; Priorato, de 14 a 15 grados, de 30 a 35 francos; Utiel (tipo Aragon), de 12 grados, de 26 a 28 francos; Valencia de primera, de 13 a 14 grados, de 28 a 31 francos; id. de segunda de 12 grados de 24 a 25 francos; Vinaroz, de 12 grados, de 23 a 24 francos; moscatel (de 9 a 10 grados licor), de 15 grados, de 45 a 52 francos; mistela blanca (de 9 a 10 grados licor), de 13 a 15 grados, de 42 a 50 francos; id. roja (de 9 a 10 grados licor), de 13 a 15 grados, de 44 a 48 francos, vino blanco seco de Andalucía, de 12 a 13 grados, de 30 a 33 francos; id. id. de la Mancha; de 12 a 13 grados, de 28 a 31 francos; id. id. de Cataluña, de 12 grados, de 28 a 31 francos; Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 55 a 250 francos.

Correo de la Moda

¿Sabeis lo que se ha imaginado para dar a nuestras próximas toilettes aspecto de verano? Pues cortarles las colas. ¡Nada de colas! Esta es la orden del día.

Sin duda, nos preguntaréis lectoras, más en qué y por qué la falda corta es más estival que la falda larga; porque sientan mejor las colas en los baches y barrizales del invierno que en el polvo del verano.

Si la desaparición de las colas fuese absoluta—que no lo será, sobre todo para trajes de interior—lo lamentaría extraordinariamente. Son tan lindas, tan elegantes, tan simpáticas! De adolescentes, ¡cómo hemos deseado el primer traje largo! ¡Cómo nos hemos mirado y remirado ante el espejo al ponernos la primera falda de cola; con qué agradable sorpresa hemos vuelto los ojos para admirar los movimientos de la tela que ondulaba y seguía los nuestros! Llegadas a la edad «viril»—como escribe un académico amigo mío—¡con qué intenso placer recordamos el primer traje largo, el instante en que dejamos de ser crisálidas para convertirnos en... serpientes de cola, como dicen nuestros enemigos.

De nuestro primer traje largo conservamos siempre una viva simpatía, una grande atracción a las faldas de cola, porque ellas en cierto modo son el símbolo de nuestra dorada y risueña juventud.

Recortemos, pues, nuestras faldas de verano, pero no hasta el tobillo, como las exajeradas quieren, recordando la moda de hace veinte años, sino apoyadas al suelo por detrás, tapando los pies por delante y a los lados, casi recendadas, no arrastrando más que tres ó cuatro centímetros los trajes elegantes, de boda, recepción, etc.

María.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Santo Domingo de la Calzada San Epifanio, San Pancracio y San Germán.
En la Soledad hay Velada ordinaria para los Adoradores al Santísimo Sacramento a las diez de la noche. Corresponde al turno 3.º Coro de San José.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

La tarde de ayer

MADRID 10 (7 t.)

Un numeroso grupo ha apedreado y roto los cristales de las redacciones de *El Imparcial* y *La Epoca*.

Varios comerciantes que tardaban en cerrar han sido tambien apedreados.

En algunos puntos de Madrid ha dado cargas la Guardia Civil, resultando varios heridos.

Un inspector de policía se ha salvado milagrosamente de las iras populares.

MADRID 10 (7'30 t.)

La Bolsa se cerró las tres haciéndose constar que se unía a la protesta.

Se ha celebrado una manifestación ante el Palacio Real.

El marqués de Vadillo y el gobernador civil han sido estrepitosamente silbados.

MADRID 10 (8 n.)

Los sucesos de los Cuatro Caminos han revestido alguna gravedad.

Han sido incendiados varios carruajes del tranvía.

La Guardia civil ha desplegado gran energía.

La noche en Madrid

MADRID 11 (9 m.)

La noche no ha transcurrido en Madrid con tanta tranquilidad como hubiera sido de desear.

A consecuencia de haberse interrumpido la circulación de tranvías, se ha promovido un disturbio en el cual han resultado tres guardias heridos.

Se ha operado una veintena de detenciones.

Motín grave.—Un muerto

MADRID 11 (9'45 m.)

Un telegrama oficial de Valencia dice que al anoecer de ayer se formaron grandes grupos en la calle de Ruzafa.

La policía trató de disolverlos, pero los manifestantes se resistieron formando barricadas.

La Guardia Civil acudió y los amotinados hicieron armas contra ella hiriendo a dos guardias.

La Benemérita contestó haciendo fuego y matando a un paisano.

La tranquilidad quedó al fin restablecida, pero espérase que los sucesos se reproduzcan por que la excitación a consecuencia de la muerte del paisano es grande.

Barricadas y tiros

MADRID 11 (10 15 m.)

Esta madrugada se han reproducido en Barcelona los desórdenes, con carácter mucho más grave.

En la Ronda levantaron barricadas desde las cuales se ha hecho fuego contra la Guardia Civil.

Esta contestó haciendo varias descargas é hiriendo algunos amotinados.

También ha resultado herido un guardia civil y otros contusos.

Hubo necesidad de que acudiera un batallón de zapadores-minadores los que tuvieron que tomar las casas inmediatas para dominar la berricada.

Espéranse nuevos detalles.

(Nota.) Al final del anterior telegrama hay algunas palabras que no tienen sentido, siendo imposible averiguar lo que quieren decir.—N. de la R.

Los sucesos de Valencia

MADRID 11 (12'45 t.)

Por efecto de los desmanes ocurridos en las últimas horas de ayer en Valencia, y de que ya he dado cuenta, todas las tiendas aparecen hoy entreabiertas, se halla paralizada la circulación de tranvías y en los mercados se carece hasta de verduras.

Ha sido denunciado el periódico «El Pueblo».

Témese la reproducción de nuevos desmanes, pues en las bocacalles de los mercados se amontonan grandes cantidades de piedra para formar fuertes y

poderosas barricadas, que defiendan a los perturbadores.

A la cárcel—Sin tranvías

MADRID 11 (1'10 t.)

En Barcelona han sido detenidos y encarcelados ocho de los principales promovedores de los sucesos desarrollados anoche, los cuales han sido puestos a disposición del juez militar, nombrado para este objeto.

Los tranvías que salieron a la calle en las primeras horas de esta mañana, han suspendido su circulación, en previsión de ser arrollados, ante la actitud de los perturbadores.

Redóblanse las precauciones y caso de reproducirse los tumultos, las autoridades, se hallan decididas a reprimirles con energía.

Silvela calla.—Dato en Palacio.—El sustituto de Escartín.

MADRID 11 (1'30 t.)

El presidente del Consejo, se muestra reservadísimo, acerca de los sucesos que se vienen desarrollando en las populosas capitales de Barcelona, Valencia y Sevilla.

El Sr. Dato que ha acudido hoy a Palacio, ha dado cuenta a S. M. de los anteriores sucesos.

El citado ministro se ha encerrado en el más severo mutismo, sin dejar entrever quien será el sustituto del gobernador de Barcelona Sr. Escartín.

El estado de guerra

MADRID 11 (2'10 t.)

Se da como seguro, que si hoy no se tienen noticias tranquilizadoras de los sucesos de Barcelona, se declarará el estado de guerra en la Capital del Principado.

Plan de los Canales.—Las Bolsas de Comercio.

MADRID 11 (3'10 t.)

El ministro de agricultura Sr. Gaset, ha firmado hoy el plan, por que ha de regirse la construcción de canales.

También ha sido sancionado el decreto, estableciendo las bolsas de comercio debiendo depender estas del ministerio de Agricultura.

(Nota.) El retraso con que según observarán nuestros lectores, han llegado ó nuestro poder algunos telegramas, debe obedecer sin duda al rigor que la censura despliega en Madrid.

Alonso é Hijos

Despacho, Mayor pral., núms. 98 y 100
Talleres, Don Sancho, número 13

Imprenta y Litografía

Encuadernación y Zineografía

Hay siempre a la venta: Syndetiken; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasa toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

Partes de posadas

para dar cuenta a la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

BICARBONATO QUÍMICAMENTE PURO

DE
SOSA

de Torres Muñoz
Estomacal y Antireumático
Cajitas de 0'50 y una peseta
y latas que resultan más económicas
á 5 pesetas
San Marcos, 11, Farmacia. MADRID

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y asociándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene gran el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.—Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, DAVID RODRIGUEZ VICARIO, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convencereis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
2	Premios á M	20000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
206	Premios á M	2000
312	Premios á M	1000
1518	Premios á M	400
36952	Premios á M	155
19490	Premios á M	300, 200, 134, 104, 100; 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 800,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de MAYO de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ANUNCIO

Se necesitan obreros para la construcción del ferrocarril del Astillero á Ontaneña, donde se ofrecen jornales de 9 á 11 reales.

Los obreros que lo deseen, pueden ir hasta Buedo, para dirigirse á Puente Viego, preguntando allí, por el contratista Sr. Montes.

Asociación de labradores

DE PALENCIA

En cumplimiento de lo que determina el artículo 83 del Reglamento de esta Asociación, se anuncian vacantes las plazas de Guardas rurales, á cargo de la misma.

Los que deseen obtener dichas plazas, dirigirán la solicitud al Sr. Presidente, D. Genaro Colombres, durante el presente mes de Mayo.

Palencia 8 de Mayo de 1900.—El Secretario de la Junta Directiva, Victoriano Ortega.

Casa en venta

Se vende una á voluntad de sus dueños, en la carretera de Valladolid, junto á los almazanes de Felipe Alonso Obispo, para tratar, darán razón, en la calle de la Barra, números 15 y 17, Juan Rubio.

CALLOS

ojos de gallo, uñeros y uñas gordas de los pies

LOS CURA PRONTO con operación ó sin ella

ROQUE SANTA CRUZ

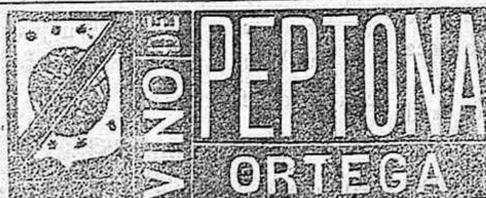
Cestilla, núm. 15

También se opera á domicilio

AMA DE CRÍA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicenta Cañibano, en Revilla de Campos.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y sirve para Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.